

Diplomatura Internacional en Comunicación y Defensa Nacional

TRABAJO INTEGRADOR FINAL

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

TEMA: ROL SUBSIDIARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS

TUTOR: Lic. Sebastián Zaccaría

ALUMNO: Lic. Hernán Bornices

Ciclo Lectivo 2021

Rio de Janeiro (Brasil), 14 de febrero de 2022

ÍNDICE

TÍTULO.....	3
TEMA.....	3
OBJETIVO.....	3
INFORME PERIODÍSTICO EXTENDIDO.....	3
PÚBLICO OBJETIVO.....	5
MEDIO / PLATAFORMA ELEGIDA PARA PUBLICACIÓN.....	6
DESCRIPCIÓN DEL FORMATO COMUNICACIONAL.....	7
ESQUEMA DISCURSIVO GENERAL.....	8
PIEZA COMUNICACIONAL.....	10
BREVE ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN.....	10
BIBLIOGRAFÍA.....	12

TÍTULO:

“SOBERANÍA EFECTIVA: EL COMANDO CONJUNTO ANTÁRTICO”

TEMA:

“ROL SUBSIDIARIO DE LAS FUERZAS ARMADAS”

OBJETIVO

Contribuir al fortalecimiento de la cultura, identidad e imagen institucional del Comando Conjunto Antártico dependiente del Ministerio de Defensa de la Nación, interviniendo activamente en la gestión estratégica global de la comunicación y, en el diseño e implementación de piezas comunicacionales para su difusión y promoción entre los públicos objetivos de interés; a fin de proyectar una imagen de la Institución acorde a su prestigio y excelencia, destacando valores como el profesionalismo, eficiencia, solidaridad y espíritu de servicio que caracteriza a los integrantes del Instrumento Militar para la Defensa Nacional. Como así también, mantener informada a la opinión pública y prensa especializada acerca de las actividades que se llevan a cabo para el cumplimiento de las misiones secundarias de las Fuerzas Armadas y, en particular, el esfuerzo operacional de las mujeres y hombres del Comando Conjunto Antártico año tras año, para el sostenimiento de la Soberanía Argentina efectiva, en el desafiante Continente Antártico.

INFORME PERIODÍSTICO EXTENDIDO

¿CUÁL ES LA RELEVANCIA DE CONTAR CON UN COMANDO CONJUNTO ANTÁRTICO?

Para la República Argentina, sostener la presencia permanente e ininterrumpida en el Continente Antártico es una política de estado con relevancia

geoestratégica que ha perdurado a través de las distintas administraciones gubernamentales desde el año 1904.

En el actual contexto internacional de continua puja de poder y competencia, un marcado grupo de países ha desarrollado y lleva adelante políticas activas entorno a la actividad antártica en aras de sostener a futuro, la posibilidad de efectuar reclamos de soberanía territorial, en vistas de las enormes riquezas existentes en cuanto a recursos naturales.

Frente a estas posibles proyecciones de poder hacia el sur por parte de las grandes potencias y, especialmente en la región geoestratégica del Atlántico Sur, las capacidades logísticas y operacionales de las Fuerzas Armadas Argentinas para actuar efectivamente conforme a las pretensiones soberanas de Argentina sobre la Antártida; conducidas y gestionadas por el Comando Conjunto Antártico, le permiten al país realizar un aprovechamiento óptimo de las oportunidades estratégicas y, estar a la altura de los desafíos reinantes que se prevén para los escenarios futuros del siglo XXI.

Las tareas y actividades que desarrolla el Comando Conjunto Antártico con la guía del Ministerio de Defensa, es una evidente manifestación del sostenimiento de una política de estado a largo plazo, que tiene como eje el pensar a futuro para y por el ciudadano argentino.

Dicho Comando, se enfrenta a diario a un enorme desafío de planificación, conducción, gestión y ejecución de operaciones terrestres, navales y aéreas para satisfacer las demandas de la actividad científica nacional e internacional y la logística en la Antártida.

El estado argentino goza de un alto prestigio a nivel internacional, devenido de la acción continua de los integrantes de las Fuerzas Armadas y de distintos organismos gubernamentales que apoyan la actividad en un escenario complejo y desafiante, que demanda una ardua preparación tanto de los medios materiales como humanos, para dar cumplimiento a los objetivos políticos y estratégicos del país.

La relevancia e importancia vital de contar con un Comando Conjunto Antártico radica justamente, en sostener en virtud del esfuerzo coordinado y de un proceso de toma de decisiones que optimizan las acciones a todo nivel, la bandera Argentina flameando en lo alto de los cielos blancos cada día, a pesar de lo hostil de la geografía; dando el ejemplo a la ciudadanía de todas las edades, de que lo difícil de realizar es posible trabajando en forma conjunta y en equipo siempre.

PÚBLICO OBJETIVO

La presente pieza comunicacional planificada, diseñada y programada, se fundamenta en lograr el efecto de comunicar la importancia del rol que ejerce el Comando Conjunto Antártico; quien enfrenta a diario un enorme desafío de planificación, conducción, gestión y ejecución de operaciones terrestres, navales y aéreas para satisfacer las demandas de la actividad científica nacional e internacional y la logística en la Antártida a los efectos de sostener las pretensiones soberanas de la República Argentina; materializadas en un tangible modo de acción que representa una sólida y permanente política estadual y, que tiene como eje el pensar a futuro para y por todas y todos los argentinos, con lo cual, el interés objetivo de proyectar la pieza comunicacional propuesta, está orientada y dirigida para alcanzar a un público nacido a partir del año 2003 (denominado por algunos autores como Generación Z), que en la actualidad se encuentra finalizando el ciclo educativo secundario y aspira a continuar con una formación académica profesional de calidad, como así también, a un público nacido en el año 2000 (Generación Z) que aún no se encuentra inserto en el mercado laboral emergente.

La pieza, también está dirigida a la comunidad educativa en general a los fines de fortalecer y consolidar el rol de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz en cumplimiento de las disposiciones emanadas por la conducción política civil del Instrumento Militar, como así también, la significancia fundamental de la presencia Argentina en el Continente Antártico, en el actual mundo globalizado, marcado por

su volatilidad e incertidumbre estratégica; inmersos en un ámbito de competencia mas que de cooperación.

DESCRIPCIÓN DE PLATAFORMA / MEDIO DIGITAL

La comunicación digital es un concepto que ha avanzado con gran rapidez he ido ganando importancia en los últimos tiempos. Implica una modalidad cuyo objetivo es comunicar información mediante las últimas tecnologías en forma masiva, aumentando el poder de conexión entre las personas y, que permiten una rápida entrada hacia los contenidos a las distintas audiencias o públicos objetivos.

Una plataforma digital es una solución online que permite la ejecución de múltiples tareas en un mismo lugar a través de Internet. Esto posibilita que se puedan manejar una amplia gama de actividades y procesos. De otra forma, sería muy costoso y difícil de conseguir¹, la rapidez y la accesibilidad desde cualquier dispositivo electrónico, dotan a una plataforma digital, de una de sus principales fortalezas.

Ejemplos de comunicación digital: entablar una conversación con otra persona o grupo de personas por redes sociales; leer un blog o web e interactuar mediante comentarios, ver un vídeo de YouTube o presentación online por diversas plataformas, enviar un email, hacer una videollamada, entre otras².

Para el logro de los objetivos propuestos con la planificación, diseño y programación de la pieza comunicacional presentada y, para alcanzar al público objetivo identificado; se pondrá en marcha un modo de acción que permita la difusión y promoción del contenido digital en el Portal Web Oficial de la Institución, como así también, por los canales institucionales oficiales disponibles en Redes Sociales (Facebook, Instagram y Tik - Tok), como asi también, en Youtube.

¹ www.espacios.media.com [en línea]. Dirección URL: <<http://www.espacios.media.com>> [Consulta: 13 de febrero de 2022, 23:15hs].

² www.triquels.com[en línea]. Dirección URL: <<http://www.triquels.com>> [Consulta: 13 de febrero de 2022, 23:30hs].

El sustento de la elección de las plataformas elegidas para la presentación y difusión de la pieza comunicacional, se fundamenta en el consumo masivo de redes sociales a nivel global por las personas, lo cual las transforma en una plataforma y en una herramienta que vincula y facilita la comunicación entre los distintos públicos que las utilizan, fomentando la interacción entre las instituciones y los usuarios, pudiendo éstos últimos, expresar su sentir, su pensar u opinión respecto a una acción o suceso que le sea de interés.

Lo expresado en el párrafo anterior, le otorga valor agregado a las plataformas seccionadas, dado que tanto el público objetivo como así también, la ciudadanía en general, no solo podrá acceder a los contenidos multimediales, sino que también se podrá expresar con libertad eximiendo los valores democráticos fundamentales, sobre sus Fuerzas Armadas y el rol que cumplen durante tiempos de paz, valorizando el esfuerzo de sus integrantes, comprendiendo la importancia de las tareas que se realizan y de la política de estado que se materializa en Soberanía Efectiva.

DESCRIPCIÓN DEL FORMATO COMUNICACIONAL

El formato comunicacional propuesto se basa en una presentación digital interactiva del tipo infografía, que permite vincular al usuario con los contenidos multimediales presentados, mediante la entrada a través de un clic en los distintos iconos desplegados sobre el territorio que comprende el Mapa Antártico Argentino, accediendo a la información detallada de cada una de las Bases Permanentes de la República Argentina y de las actividades realizadas por el Comando Conjunto Antártico. Asimismo, el usuario podrá ver distintas fotografías de las distintas áreas de operación, como así también, videos alusivos.

Se hizo utilización de la plataforma www.thinglink.com para la creación de los contenidos referidos al trabajo.

ESQUEMA DISCURSIVO GENERAL

La misión secundaria de las Fuerzas Armadas en tiempos de paz y sus capacidades logísticas y operacionales permiten materializar los objetivos políticos seleccionados llevándolos al campo de la acción, sosteniéndolos a futuro en el tiempo, e imprimiendo tangibilidad al ejercicio efectivo de la soberanía nacional, como es el caso de las actividades que planifica, coordina y ejecuta el Comando Conjunto Antártico en función de su responsabilidad de conducir, sostener y apoyar la Campaña Antártica de la República Argentina; dependiente del Ministerio de Defensa a través del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas.

Es de destacar aquí, que la política de Argentina fluye hacia el afianzamiento de los derechos soberanos antárticos como parte del territorio nacional, contribuyendo el Ministerio de Defensa a través del apoyo logístico a la actividad científica y a la permanencia soberana permanente en el sector.

En el año 2018 a través del Decreto N° 368/2018, el Poder Ejecutivo Nacional instauró la creación del Comando Conjunto Antártico, asignándole la responsabilidad de planificar, gestionar y dar ejecución en forma permanente al sostén logístico necesario para mantener y sostener el funcionamiento de las instalaciones e infraestructuras existentes en el continente blanco para la realización de tareas y actividades en forma terrestre, naval y aéreas que, permitan proyectar los intereses soberanos sobre la Antártida a través de la ejecución del Plan Anual Antártico.

La República Argentina mantiene una presencia ininterrumpida en el continente blanco desde el establecimiento de la primera estación con fines científicos en la Isla Laurie (Base Orcadas) en el año 1904, reivindicando soberanía en el denominado Sector Antártico Argentino, que se extiende en el mapa físico entre los meridianos 25° y 74° de longitud oeste y al sur del paralelo de 60° de latitud sur. La superficie del sector sobre el cual se funda el reclamo soberano es de aproximadamente 1.461.597 km², dentro de los cuales, 965.314 Km² conforman tierra firme.

Deviniendo en un racconto histórico, la Argentina, se encuentra dentro del grupo de signatarios originales firmantes del Tratado Antártico en el año 1959. El mencionado Tratado versa sobre la utilización exclusiva de la Antártida con fines pacíficos, prohibiéndose el ensayo de armas militares y proporcionando una

herramienta política que brinda un marco de colaboración y cooperación entre los países para su gobernanza.

Dentro del eje central de las políticas antárticas de Argentina se encuentra el desarrollo de la actividad científica que permita un mayor conocimiento y protección de los recursos existentes. La instalación y ocupación por más de un siglo mediante bases favorece y potencia las capacidades científicas argentinas, posicionándola a la vanguardia a nivel internacional.

El Continente Blanco es abundante en recursos naturales que se encuentran protegidos de su explotación mediante el Tratado Antártico. Existen virtuosas poblaciones de peces como el Krill entre muchas otras, pero la importancia vital yace en que la Antártida es la mayor reserva de agua dulce del planeta, un recurso esencial para la humanidad y por el cual, en un escenario futuro probable de escasez, podría llevar a la aparición de distintos estadios de conflicto. Para poner a consideración este aspecto, basta con saber que el 70% del agua dulce del planeta se encuentra en los hielos antárticos.

En la actual dinámica de poder global y en la lógica de las relaciones internacionales, las políticas antárticas de la Argentina se transforman en estratégicas, ante escenarios de competencia más que de cooperación. Aquí radica también, la importancia del accionar del Comando Conjunto Antártico en un ambiente geográfico hostil, inhóspito, desafiante y complejo, que no solo demanda recursos humanos y materiales, sino un verdadero arte de la inventiva y del empuje para sostener la presencia soberana del país.

El Comando Conjunto Antártico en un trabajo coordinado y sinérgico con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, diseñan el Plan Anual del Sostén Logístico Antártico con medios y recursos de las Fuerzas Armadas que posibilitan el mantenimiento de las trece (13) bases con las que Argentina cuenta en el territorio blanco. Del total de bases existentes en la actualidad, seis (6) son de carácter permanente, es decir, que son habitadas y operadas durante todo el año; y siete (7) que son de uso temporal principalmente durante las llamadas

Campañas Antárticas de Verano, en las cuales se vuelca el mayor esfuerzo logístico para el eficiente abastecimiento de las mismas como así también, para el relevo del personal destacado en las distintas bases.

A través de medios aéreos, navales y terrestres dispuestos por el Comando en cuestión, se posibilita el accionar de la comunidad científica argentina e internacional, facilitando las actividades técnicas y, asumiendo el complejo desafío de sostener el abastecimiento y apoyo logístico en el lugar y la oportunidad requerida sosteniendo los más altos niveles de seguridad operacional para la preservación de los medios.

PIEZA COMUNICACIONAL

Seguir el vínculo que se coloca a continuación para acceder al contenido multimedia:

https://docs.google.com/presentation/d/1BQQg9g_a9Di36guRbDEX8RnLyMA5KK-k/edit?usp=sharing&oid=116955937392732129279&rtpof=true&sd=true

<https://drive.google.com/file/d/10ZAv5rhOkWbVPW3WxiufyiiMcYS7BBVt/view?usp=sharing>

ESTRATEGIA DE DIFUSIÓN

Para el logro de los objetivos propuestos con la planificación, diseño y programación de la pieza comunicacional presentada y, para alcanzar al público objetivo identificado; se pondrá en marcha un modo de acción que permita la difusión y promoción del contenido digital en el Portal Web Oficial de la institución, como así también, por los canales institucionales oficiales disponibles en Redes Sociales (Facebook, Instagram y Tik - Tok). Se compartirá el enlace de la pieza comunicacional en el espacio de Historias de las propias redes y, se solicitará dar amplia difusión en las Redes Sociales y Boletines informativos digitales de las Fuerzas Armadas, del Ministerio de Defensa, de la Cancillería, de la Universidad de

la Defensa Nacional, del Ministerio de Cultura de la Nación y, de las entidades académicas y científicas nacionales a fines a la actividad antártica. Asimismo, se utilizará la Red Social Twitter con el propósito de alcanzar también a la audiencia especializada nacional e internacional, además del público objetivo que utiliza esta plataforma.

El link de acceso será distribuido a través de cadenas de difusión de la Red WhatsApp a los contactos de los medios de comunicación locales y nacionales vinculados con la institución.

A través de los comentarios habilitados en los diferentes canales digitales, se dará respuesta a las consultas y preguntas de la audiencia, de manera tal de profundizar los conocimientos en la materia, a partir de la interacción y vinculación con el público objetivo, lo que permitirá lograr y dar solidez a los objetivos planteados, además de alcanzar y satisfacer las demandas de la ciudadanía en general.

Por otra parte, también, se realizará la creación de un Código QR que será adosado a todas las publicaciones realizadas en los medios digitales previstos y detallados anteriormente, donde a partir del cual, se podrá acceder a contenido detallado de la misión, la visión, los objetivos y, los medios humanos y materiales del Comando Conjunto Antártico, como así también, material de descarga para las distintas entidades educativas referentes a infografías de bases, medios logísticos, proyectos de investigación e historia de la reivindicación de soberanía antártica por parte de la República Argentina.

Además, se gestionará y coordinarán los esfuerzos necesarios para la difusión de la pieza comunicacional digital por la TV Pública en programas a fines a la cultura y educación.

BIBLIOGRAFÍA

- 1) <https://www.cancilleria.gob.ar/es/politica-externor/antartida>
- 2) <https://fuerzas-armadas.mil.ar/Antartida-argentina.aspx>
- 3) <https://www.cancilleria.gob.ar/es/iniciativas/dna/instituto-antartico-argentino>
- 4) <https://www.argentina.gob.ar/armada/antartida>
- 5) <https://www.ign.gob.ar/node/1303>
- 6) https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/CERPI%20CENSUD/abstracts/parodi.pon.pdf
- 7) <https://www.marambio.aq/diaantartida.html>
- 8) Conversatorio: Antártida, Mantenimiento y Logística de las Bases – UNDEF/FADENA
- 9) Libro Blanco de la Defensa Nacional 2015, República Argentina.
- 10) La Argentina y sus intereses antárticos, Colacrai 2018.